BIENESTAR FAMILIAR	**República de Colombia** **Instituto Colombiano de Bienestar Familiar** **Cecilia de la Fuente de Lleras** **Dirección de Gestión Humana**	**CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN PÚBLICA**

Objeto	SERVICIO DE RECARGA, MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO Y/O CAMBIO DE LOS EXTINTORES PARA LOS INMUEBLES EN DONDE FUNCIONAN LAS SEDES DE LA REGIONAL META Y LOS CENTROS ZONALES

EMPRESA:	fumigaciones alta potencia	NIT:	FECHA:	5/11/2025
CONTACTO:	jhon faiber cortes rodriguez	CARGO:	TEL. CELULAR:	3124685666
E-MAIL:	altapotencia.2023@outlook.com	DIRECCIÓN:	TELEFONO FIJO:	n/a

• Por favor diligenciar solo las celdas en AMARILLO.
• Revisar todos los requerimientos que se exponen en el documento "Ficha de Condiciones Técnicas Escenciales para la Prestación del Servicio y/o Entrega del Bien" (FCT) y Anexos; y formular su cotización en concordancia con este, garantizando que los bienes y/o servicios ofrecidos cumplan en su totalidad con las especificaciones técnicas descritas en la FCT.
• El precio de la cotización deber ser expresado en PESOS COLOMBIANOS.
• Los precios deberán aproximarse por exceso o por defecto al entero más cercano así: (i) si es igual o superior a 50 centavos, se aproxima al entero siguiente; (ii) si es inferior a 50 centavos se baja al entero anterior.
• No modificar, agregar o quitar ningún ítem o sub-ítem.

(1) Tener en cuenta para cotizar que el plazo de ejecución es estimado y podrá ser inferior. Los precios cotizados se deberán mantener.
(2) Asignar precio sin incluir el IVA en las celdas de la columna "Precio unitario antes de IVA" y asignar la tarifa de IVA que corresponda en la casilla "Tarifa IVA%".
(3) En caso de remitir su cotización mediante el módulo Solicitud de Información a Proveedores del SECOP II; el Precio Total para el periodo de ejecución estimado (IVA incluido) celda H42 debe ser diligenciado en la pregunta 1 del "Cuestionario".

Plazo estimado de ejecución (en días calendario) (nota 1)	**1 mes**

SEDE	**TIPO DE EXTINTOR**	**CANTIDAD**	**Precio unitario antes de IVA (notas 2,3)**	**Precio unitario IVA incluido**	**Precio total IVA incluido**
COMPRA DE EXTINTORES Y SERVICIO DE RECARGA Y MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS EXTINTORES UBICADOS EN LOS INMUEBLES EN DONDE FUNCIONAN LAS SEDES DE LA REGIONAL META Y LOS CENTROS ZONALES (Servicios de mantenimiento, recarga, prueba hidrostática, señalización e instalación de extintores (41 existentes, 1 satelital y 59 nuevos), conforme a la normatividad vigente y requerimientos del ICBF Regional Meta. Incluye entrega en sitio de los extintores nuevos e instalación en puntos estratégicos definidos por el área responsable.)					
SEDE REGIONAL-CZ VILLAVICENCIO 2. Municipio: Villavicencio Barrio Doña Luz	Extintor Portatil PQS Multipropósito ABC 10 LIBRAS	20	$40.000	$47.600	$952.000
	Extintor CO2 10 Libras	7	$160.000	$190.400	$1.332.800
SEDE REGIONAL-ARCHIVO CENTRAL. Municipio: Villavicencio Barrio Doña Luz	Extintor satélite agua a presión 18 galones	1	$220.000	$261.800	$261.800
CASA ATRAPASUEÑOS Municipio : Villavicencio	Extintor Portatil PQS Multipropósito ABC 20 LIBRAS	10	$75.000	$89.250	$892.500
	Extintor Portatil PQS Multipropósito ABC 10 LIBRAS	1	$40.000	$47.600	$47.600
CASA ATRAPASUEÑOS Municipio : Puerto Lopez	Extintor Portatil PQS Multipropósito ABC 10 LIBRAS	3	$40.000	$47.600	$142.800
Compra e instalación de extintores	Extintor Portatil PQS Multipropósito ABC 20 LIBRAS	27	$140.000	$166.600	$4.498.200
	Extintor Portatil Agua a Presión 2,5 galones	18	$220.000	$261.800	$4.712.400
	Extintor CO2 10 Libras	14	$380.000	$452.200	$6.330.800
TOTAL					**$19.170.900**

La presente cotización:

• Incluye todos los costos y gastos directos e indirectos en que debe incurrir el contratista durante la ejecución del contrato de acuerdo con las especificaciones de la Ficha de Condiciones Técnicas, las obligaciones tributarias de acuerdo con las normas aplicables para el tipo de servicio y contrato correspondiente, y los costos de las pólizas.
• Incluye todos los impuestos, tasas y contribuciones establecidos por las diferentes autoridades nacionales, departamentales o municipales y dentro de estos mismos niveles territoriales, los impuestos, tasas y contribuciones establecidos por las diferentes autoridades ambientales, que afecten el contrato y las actividades que de él se deriven.
• Se remite como parte del estudio de sector, previo a la contratación, y no implica ninguna obligación de contratar.
• Tiene una vigencia de 90 días a partir de la fecha de diligenciamiento.

Inscripción en el Registro Único de Proponentes:
Las personas naturales y jurídicas, nacionales o extranjeras, con domicilio en Colombia, interesadas en participar en procesos de contratación convocados por las entidades estatales, deben estar inscritas en el RUP, salvo las excepciones previstas de forma taxativa en la ley (Artículo 2.2.1.1.1.5.1 del Decreto 1082 de 2015). Se aclara que esta inscripción no se requiere para remitir cotización durante el estudio de sector.

jhon faiber cortes rodriguez cc 86045945 de villavicencio 

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012